



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA



CARRERA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

**GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTACIÓN
DE TRABAJOS DE GRADO PARA LA DEFENSA PÚBLICA**

Director de Carrera: Lic. Mgr. Rolando Jaldín Rosales

Cochabamba, Febrero de 2013

Contenido

1. OBJETIVO	3
2. CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN	3
3. FORMATO DE LAS DIAPOSITIVAS	3
4. PROCESO DE LA DEFENSA	3
5. TIEMPO DE LA DEFENSA PÚBLICA	4
6. DEMOSTRACIÓN DEL PRODUCTO ELABORADO	4
7. PROTOCOLO	4
8. ASISTENCIA DE PÚBLICO	4

1. OBJETIVO

La presente guía tiene el propósito de dar los lineamientos a los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Informática de la Facultad de Ciencias y Tecnología en la elaboración de su presentación o exposición de trabajos de grado para su defensa pública, sean estos: Proyectos de Grado, Trabajos de Adscripción o Trabajos Dirigidos.

2. CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN

La presentación o exposición del trabajo de grado podrá ser realizado en cualquier herramienta de software de presentación de diapositivas, como ser Powerpoint, Flash, Corel, Impress, etc.

La presentación deberá tener la siguiente estructura:

- Carátula del trabajo, Indicando el nombre del Trabajo de Grado y el nombre del estudiante, 1 diapositiva.
- Objetivos y Alcance del Trabajo de grado, 1 diapositiva.
- Área de aplicación del trabajo, breve descripción de las características y procesos involucrados, máximo 2 diapositivas.
- Metodología y plataforma de desarrollo, breve descripción de la metodología empleada y de las herramientas de software utilizadas enfatizando en su justificación técnica y ventajas, máximo 3 diapositivas.
- Desarrollo del sistema o aplicación (aprox. 10 diapositivas).
 - Modelo Conceptual
 - Modelo de Datos
 - Modelo de Diseño
 - Pruebas
- Aporte Informático, 1 diapositiva
- Conclusiones, 1 diapositiva.
- Recomendaciones, 1 diapositiva.

3. FORMATO DE LAS DIAPOSITIVAS

- Diseño de las diapositivas, deberá haber contraste entre el fondo del texto y el color del texto.
- Fuente del texto, Arial o Times New Roman
- Tamaño de la fuente, mínimo 18 ptos.
- Los diagramas, como ser: de Clases, Casos de Uso, Entidad – Relación u otros, deberán mantener la proporción de 18 ptos., debiendo dividirse el diagrama en dos diapositivas o más, si el tamaño del texto es menor.
- Los diagramas insertados como imagen deberán tener un fondo de contraste blanco, No transparente.

4. PROCESO DE LA DEFENSA

La defensa pública se inicia a la hora y en el lugar señalado previamente, el proceso consta de las siguientes etapas:

- Presentación inicial por parte del Presidente del Tribunal, indicando el nombre del Proyecto y el nombre del postulante.

-
- Exposición del trabajo por parte del postulante.
 - Demostración del trabajo elaborado por parte del postulante.
 - Ronda de preguntas por parte del Tribunal Calificador. Cada Tribunal puede hacer hasta 3 preguntas, el postulante tiene la obligación de contestar. Concluida las preguntas del tribunal, el Presidente invita a las personas presentes a hacer preguntas al postulante.
 - Etapa de deliberación de la nota de calificación por el Tribunal Calificador. Para ello el Presidente solicita se retiren a los presentes por un breve tiempo o el Tribunal Calificador se retira a otro ambiente para deliberación.
 - Lectura del Acta de Defensa, realizado por el Presidente del Tribunal.
 - Celebración

5. TIEMPO DE LA DEFENSA PÚBLICA

- El tiempo total previsto de la defensa pública es de 40 minutos, considerando 30 minutos para la exposición del trabajo y 10 minutos para la demostración del producto del trabajo (sistema, software de aplicación).

6. DEMOSTRACIÓN DEL PRODUCTO ELABORADO

La demostración del producto (sistema o aplicación de software), deberá planificarse para máximo 10 minutos.

La demostración podrá ser:

- Uso directo de la aplicación, mostrando las principales funcionalidades.
- Uso de un video, mostrando las principales funcionalidades.

7. PROTOCOLO

La Defensa Pública, al ser un acto académico solemne, exige tanto a los tribunales como a los postulantes el cumplimiento de ciertas normas de protocolo de presentación, debiendo los postulantes cumplir con las siguientes recomendaciones.

- Vestimenta hombres: traje formal, pantalón de tela, camisa y corbata, saco (opcional).
- Vestimenta mujeres: traje formal, falda o pantalón de tela, blusa, saco (opcional).
- Preparación de la mesa de tribunales con documentos empastados originales para cada tribunal.
- Arreglo floral, mantelería.
- Bocaditos, caramelos, refrescos y agua.

8. ASISTENCIA DE PÚBLICO

Al acto de defensa pública podrán asistir: Estudiantes y docentes en general, amistades y familiares del postulante.